PRECIOS DE SUSCRICION:

En Gerona . . . . . . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia . . . . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



# LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anúncios oficiales á 75 cénts de real línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.



## ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

## Extranjero.

La emperatriz Eugenia llegó el 19 á Paris saliendo la mañana siguiente para Madrid acompañada del duque Bessano Avia.

Se la ha autorizado para cruzar la Francia por Calais Amiens, Rouen y Mans.

Desde Calais telegrafió al Gobierno pidiéndole permiso para cambiar de itinerario, lo cual le fué concedido, como asimismo que descansara anoche en el palacio del duque de Monchy.

Anoche divulgose la noticia de que no se presentara nadie esta mañana á despedirla en la estacion.

Se ha encargado la mayor prudencia á los principales bonapartistas de Inglaterra.

—Se han pedido ya 75.000 números del periódico *Paris-Múrcia*.

—Hasta dentro de quince dias no se conocerá la sentencia de la audiencia de la causa de injuria y calumnia seguida por D. Cárlos contra los periódicos la *República Francesa* y el *Goulois*.

—El *Diario de Bruselas* dice que en el tratado austro-aleman se estipula que si una de las partes tuviera que sostener guerra contra una tercera potencia, la otra parte deberá prestar su concurso, á fin de impedir la intervencion de una cuarta potencia.

—Segun telegramas de Buenos-Aires, ha estallado una revolucion en Gujuy.

El coronel Villegas, que mandaba las fuerzas del gobierno, ha sido mortalmente herido.

Los insurrectos se apoderaron de 500 fusiles Remington y sitiaron á Salta, donde se refugiaron el gobernador y la Asamblea provincial.

## La escala alcohólica.

La prensa inglesa ha dado la noticia de que la Comision parlamentaria, presidida por M. Cartwright, ha terminado sus trabajos de informacion, y que propondria en su dictámen que la escala alcohólica fuese modificada, subiendo á 36º Sykes el límite actual de 26º para el pago de un chelin de derecho por galon. Esta noticia viene confirmada en un telégrama expedido el dia 10 en Lóndres, publicado el dia 11 por *El Imparcial*, y que dice textualmente: «*La Comision parlamentaria formada para informar en la cuestion de derechos aduaneros sobre los vinos, recomienda se modifique la escala alcohólica, de modo que los vinos de alto precio, cuya tarifa es hoy de un chelin por galon, alcancen un número más subido de grados que hasta el dia.*

»*Esto no obsta, añade la Comision, para que el Gobierno reduzca el tipo de los derechos, si lo aprecia conveniente.*»

Es decir, que se vá adelantando algo en el importante asunto de la escala alcohólica, y que esta vez como siempre, sabemos lo que en el mismo hay gracias á la prensa extranjera, pues los periódicos ministeriales, ó no dicen nada ó hablan sin tener informes exactos, ni siquiera aproximados á la exactitud, como ha podido observar todo el que haya venido recogiendo cuanto se ha dicho hasta aquí por dichos periódicos, en lo referente á la escala alcohólica.

Hace poco tiempo, el periódico *El Liberal*, que consagra gran atencion á este asunto, recogía y le dedicaba un artículo, á otro publicado por el periódico francés *Le Journal des Debats*, y en el que se leía el siguiente párrafo:

«Tenemos la satisfaccion de saber, que el llamamiento que últimamente dirigiamos á los viticultores franceses, ha sido escuchado. Una delegacion en la que están representados los propietarios de viñedos del Mediodia y del Centro de Francia, se dispone á salir para Lóndres, á fin de ponerse á la disposicion de la Comision parlamentaria encargada de la informacion acerca del sistema de derecho sobre los vinos en Inglaterra. Citase entre los individuos de esta delegacion á Mr. Teissonnière, de la Junta de Comercio de Paris, y á Mr. Lalande de Burdeos.»

El apreciable colega español, aprovechó este párrafo para hacer oportunas consideraciones, sobre las gestiones que Francia viene haciendo cerca de Inglaterra, á fin de conseguir de esta última la rebaja de los derechos actuales, sin variar la escala alcohólica ya conocida. De ser atendidas las pretensiones del Gobierno francés, los vinos de su pais pagarian á su entrada en Inglaterra medio chelin y los españoles 2 y medio chelines, por la circunstancia tantas veces expuesta, de ser nuestros vinos de más de 26º Sikes.

*El Liberal* preguntó á este propósito, que es lo que hacia nuestro Ministro de Estado; y se contestaba que probablemente nada, á juzgar por el silencio de la prensa ministerial, tan dispuesta siempre á «no desaprovechar la ocasion de ensalzar la actividad de uno de los Ministros, su celo por los intereses del pais, con los demás aditamentos laudatorios, que el ministerialismo requiere en tales casos.»

Realmente la observacion del colega no dejaba de ser fundada. Pero se nos figuró desde luego que, algo debia haber hecho el Gobierno español en este asunto, solo que en este pais estamos condenados á saber siempre lo que nos interesa y atañe, por conducto de la prensa extranjera, y esto sucede en el caso presente. Con efecto, en una revista italiana, en el *Giornale di agricoltura, industria y commercio*, leimos precisamente en aquellos dias, lo siguiente, que guarda perfecta relacion con la noticia del *Journal des Debats*, al principio copiada.

«Como es sabido, la Comision de informacion de la Cámara de los Comunes, sobre el derecho de los vinos, *ha oido á los representantes de la enologia española y portuguesa*. Habiendo prorogado hasta el 10 del próximo mes (por el pasado) sus trabajos, los diarios franceses excitan á sus representantes interesados en el comercio de los vinos con Inglaterra á exponer sus deseos al gran comité de la Cámara de los Comunes.»

Despues de esto, han venido las noticias que indicamos al principio del presente artículo, y sobre las

---

40 FOLLETIN DE

IX.

Cierto domingo se fué á Nantes la madre del Buhonero, llevándose consigo á la jóven.

Las dos entraron en la catedral.

Eran las ocho y media de la mañana.

La capilla de la Vírgen estaba llena de gente, y un sacerdote subia en aquel momento al altar para celebrar el santo sacrificio de la misa.

La anciana se arrodilló devotamente.

Felicia, que imitaba por instinto todos sus movimientos, se arrodilló á su lado.

Muy cerca de ella se hallaba una mujer que pertenecia á la mas elevada clase de la sociedad.

Aquella mujer era jóven todavia, y su rostro hubiera sido hermoso, si la fatiga, el sufrimiento, y sobre todo las lágrimas no hubieran empañado sus facciones regulares y espresivas.

Felicia miró á aquella mujer, y se estremeció repentinamente.

Despues se pasó las manos por la frente, como para coordinar sus recuerdos, se levantó de un salto, prorrumpió en amargos sollazos, y empezó á gritar desde el fondo de su corazon:

LA LUCHA. 37

VIII.

Siete años habian trascurrido desde los sucesos que acabamos de contar á nuestros lectores.

Hé aqui lo que habia sucedido durante este intérvalo.....

Felicia no habia recobrado la razon; no se acordaba de nada y ayudaba maquinalmente á su madre adoptiva en todos los trabajos de la casa.

Andrés no habia dejado su oficio de buhonero.

Desde que Felicia habia sido recojida por él, sus ausencias eran mas cortas y no dejaba pasar ni una semana sin ir ó consagrar un dia cuando menos á su madre y á Felicia.

Se habia enamorado apasionadamente de la jóven.

Su amor era reflexivo y profundo, y á la vez tranquilo y triste.

Triste, porque era un amor sin esperanza.

En efecto, ¿cómo hacerse adorar de aquella jóven, en la cual no se podia pasar por la inteligencia para llegar al corazon?

¿Cómo hacerse comprender de aquella po-

cuales algo debemos decir, ó que repetir; hablando con más propiedad, pues en los varios artículos que hemos consagrado á la escala alcohólica, creemos haber dicho ya cuanto requiere el caso.

Si llegára á convertirse en ley el dictámen de la Comision parlamentaria, habríase resuelto en el sentido que nosotros venimos pidiendo, la importante cuestion de la escala alcohólica; el límite para el pago de un chelin por galon de los vinos importados en Inglaterra, subiria á 36º Sykes con gran ventaja para España. Pero no podemos ni debemos hacernos ilusiones; la opinion pública en el Reino-Unido, la de los Ministros, varias veces expuesta, todo lleva al ánimo el convencimiento de que Inglaterra no hará nada que desagrade á la Francia en este asunto, y desde este momento es preciso marchar muy prevenidos al emprender las negociaciones con la primera, ahora que ya se tiene la base para ello, que tal es el dictámen de la Comision presidida por M. Cartwright.

No somos los únicos que hemos manifestado temores de que Francia recabe para si de Inglaterra una rebaja en el pago de derechos de sus vinos, fijándose, al efecto, medio chelin para todos los que tengan hasta 26º Sykes, lo que, si se consiguiera, haria poco menos que ilusorias para nosotros las rebajas de derechos de los vinos de 26º en adelante. *El Liberal* manifiesta tambien iguales temores y llama la atencion sobre este punto.

Si no temiéramos despertar los celos de la prensa ministerial, diríamos que desde que viene pidiendo el Gobierno de España al de Inglaterra la rebaja de los derechos de los vinos de más de 26º, han podido observar nuestros Ministros de Estado una resistencia poco velada por parte del Gobierno inglés á hacernos ninguna concesion que pudiese disgustar á Francia. Y esto, que el Gobierno español ha tocado todos los resortes imaginables. Primero pidió que desapareciese la escala alcohólica en absoluto y fuera sustituida por otros sistemas, que iba exponiendo nuestro Gobierno; pero todo fué inútil, pues el de la Reina Victoria declaró siempre que en ningun caso prescindiria de la escala alcohólica. Convencido que debia partirse de esta, parece ha llegado á conseguirse que el último ofrezca al nuestro elevar el límite de los 26º hasta los 32º Sykes, y hacer pagar algo mas á los vinos que excedan de 32º y lleguen hasta 36º.

Si nuestras noticias fueran exactas, y creemos que lo son, resultaria una disidencia entre el Gobierno de Inglaterra y la Comision parlamentaria, y no hay para que decir de parte de quien se inclinaria la balanza.

Hemos dicho antes que los viticultores de Francia no se descuidan, ni mucho menos, y si no estamos mal informados, parece se les ha ofrecido á los representantes qua han ido á Lóndres y al mismo Gobierno de Francia, que les concederán la rebaja pedida, punto capitalísimo para nosotros, y que es preciso no pierda ni un momento de vista el Gobierno español.

Como resúmen de todo lo que llevamos dicho, y para terminar por hoy, sin perjuicio de insistir siempre que lo creamos necesario, debemos decir que no tenemos ni gran entusiasmo por lo que dicen las noticias objeto del presente artículo, ni gran fé en el Gobierno inglés. ¡Ojalá nos equivoquemos!

*Francisco Balaguer.*

## Correspondencias.

Madrid 21 Noviembre 1879.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

«La Epoca» en su número de anoche confirmando lo que hace dias dige á V., dice terminantemente que la disolucion de las actuales Cortes seria hoy la disolucion del partido conservador liberal. Ya en mi carta de ayer le di cuenta de la marejada que reina en el seno de la mayoria á propósito de la cuestion de la esclavitud. Como he dicho repetidas veces, el arreglo de que tanto blasonan los ministeriales, no es una solucion firme y satisfactoria como suponen sus negociadores que anoche ya se presentaban en completo estado de desaliento, y no vacilan en decir cuando hablan particularmente, que aunque por el momento consigan calmar la agitacion de los descontentos y que no tercien en la discusion, no podrán evitar el que cuando llegue el instante de la votacion se retraigan; porque son muchos los que manifiestan que, si bien están dispuestos á no impugnar el proyecto para no suscitar complicaciones al Gabinete, no lo están en manera alguna á darle su voto, porque los preceptos que en él se consignan, no están en su conciencia política, y que bastante harán con no impugnarle ni votar en contra.

De manera, que la creencia de que algunos individuos de la mayoría se abstendrán de votar, se acentúa cada vez mas.

Y esto en el caso de que el consabido arreglo no se desarregle como pudiera suceder, pues la cosa anda muy mal y hay quien dice, y aun señala con el dedo, á ciertos prohombres de la misma comunion conservadora para presentarlos como jugadores de dobles barajas y á ellos atribuyen las disidencias que se han iniciado en la comision del Senado, de las que dí cuenta á V. en mi última carta, y hoy dá pasto á la prensa toda sin distincion de matiz

Anoche el Sr. D. Manuel Silvela, presidente de la precitada comision, tuvo una larga conferencia con el señor D. Antonio Cánovas del Castillo, que versó sobre la batallona cuestion que continua hoy tan enredada como ayer.

Esta mañana y por indicaciones de éste, se presentó en su casa don Francisco Romero Robledo y despues concurrió D. José Elduayen y, ambos permanecieron bastante rato discurriendo los medios de llegar al fin que se proponen, desvaneciendo las dudas, las desconfianzas que se amontonan y producen una honda perturbacion entre los mismos hombres que han vivido juntos mas de cinco años sin tener mas que una sola aspiracion que era la de prolongar su existencia en el poder hasta el famoso plazo de los diez años de que tanto habla «La Política.»

El general D. Arsenio Martinez Campos, al decir de sus intimos, es el que en los presentes momentos se presenta á pié quieto como el que tiene hechadas todas sus cuentas y pronunciando su última palabra, esperando con ánimo sereno que llegue la hora de obrar, dejando entretanto, que los que pasan los dias vacilando se agiten de aqui para alla sin llegar á un acuerdo definitivo.

Los acuerdos tomados por los diputados cubanos de procedencia conservadora, en la reunion que tuvieron anoche en casa del Sr. Santos Guzman, acuerdo que publican los periódicos de la mañana, confirman las noticias que hace dias le di respecto á que dichos diputados combatirian el proyecto de la abolicion.

Tambien anuncié á V. en la semana última, que el convenio de los romeristas con los ministeriales no ofrecia esperanzas de que pudiera consolidarse, y la escision que estalló ayer y de que se ocupa toda la prensa, ha venido á darme la razon.

Esta tarde se trabaja activamente por los conciliadores para evitar un rompimiento, y dudo por las noticias fidedignas que tengo, puedan conseguir su objeto; pues á lo sumo conseguirán otro compás de espera en el seno de la comision. Esta ha oido á varios senadores cubanos y su resultado deja mucho que desear, por mas que las corrientes parecen amainar.

Insisto en el dilema que dejo anotado en otro lugar de esta carta.

En los salones de conferencias de ambas cámaras, el tema de todas las conversaciones es la division que reina en las mayorías de las mismas. ¡Que de cálculos y congeturas se hacen por todos los politicos!

Hay mucha marejada de fondo.

Es cuanto tengo que comunicar á V. por hoy,

*El Corresponsal.*

Madrid 22 Noviembre 1879.

Como vé V., los sucesos importantes que anuncié desde el momento que se inició la rebelion de los húsares de Antequera contra el proyecto de la abolicion de la esclavitud, están en completo período de desarrollo.

Recordará V. que hace tiempo dije que el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, comprendiendo que el

---



bre y dolorida alma, para quien el lenguaje del amor era desconocido, puesto que no le producia ninguna sensacion ni le hacia vibrar ninguna de las fibras de su alma?.....

Por mas que hizo Andrés, no pudo conseguir su objeto.

Varias veces se habia llevado á Felicia á la entrada del bosque durante las hermosas noches del estío.

Alli todo respiraba amor.

Los pájaros gorjeaban amorosamente desde los árboles.

Los insectos hacian resonar bajo la yerba su pequeño grito de amor.

La naturaleza entera parecia cantar con todas sus preciosas armonias un himno voluptuoso.

Andrés cojia la mano de Felicia, y la hacia sentar á su lado sobre el césped.

Entonces fijaba en ella su límpida mirada para comunicarle el fuego que le devoraba.

Pero los grandes ojos de Felicia permanecian frios y mudos.

Solo espresaban un asombro desconsolador.

En vano el nuevo Pigmalion quiso animar su estátua.

Galatea siempre era la misma.



El fuego divino del amor nunca llegaba á su corazon, helado por la locura.

—¡Te amo!.... ¡te amo!.... murmuraba en voz baja Andrés al oido de la jóven.

Felicia le miraba fijamente, pero no le comprendia.

Y en lugar de contestarle, empezaba á cantar á media voz aquel repugnante refran que habia llegado á sus oidos para hacerla perder la razon en el momento mas terrible de su vida.

Andrés hacia ya tiempo que acariciaba la idea del suicidio, aconsejado por su desesperacion.

Y á pesar de todo, el pobre jóven no se sublevaba contra su inútil amor.

Al contrario; todos los dias redoblaba para con Felicia todos sus cuidados, todos sus obsequios, todas sus atenciones.

Pero ¡ay! ni aun conseguia despertar en la pobre loca el sentimiento tan frio y vulgar del reconocimiento.

Andrés sufria mucho.

Y sin embargo, un sufrimiento mas cruel todavía le estaba reservado.

sistema de las amenazas para con los hombres del temple de Martinez Campos era de resultados contrarios, trató de aplacar á los romeristas exortando á su gefe á cambiar de procedimiento puesto que, conveniido como estaba de que la obstinacion de aquel era inquebrantable, era preciso confiar á lamaña lo que la fuerza no puede alcanzar en la ocasion presente. Y al efecto acordaron negociar un arreglo que sin presentar por el momento soluciones completas y definitivas, podia procurarse el medio de obtener las modificaciones que deseaban, valiéndose de enmiendas hábilmente formulas, procurando tambien la sustitucion de algunas frases del proyecto, por otras de doble sentido y propuesto todo esto al ministerio como medio de transaccion para llegar á una inteligencia comun.

Así lo hizo el Sr. Cánovas al presentarse á éste con el ramo de olivo, dando comienzo á las negociaciones.

Martinez Campos desde el primer instante declaró que no tenia inconveniente en admitir las enmiendas que sin precisar se le anunciaban, siempre y cuando estas enmiendas no alteráran el espíritu del proyecto.

Esto mismo publicaron los periódicos ministeriales, entre ellos los canovistas cuando se hizo notorio el repetido arreglo.

Seguidamente el gefe del partido conservador llamó á Romero y á Lopez Ayala y, despues de darles cuenta de su entrevista con el presidente del consejo de ministros, convinieron en presentar por escrito las bases de reconciliacion en las que, de una manera maestra y con la habilidad propia de los grandes talentos de su autor, se daba la solucion que creia al intrincado asunto.

Al presentarse el documento volvió hablarse de lo mismo, y lo mismo tambien dijo el general, que no admitiria mas enmiendas que aquellas que no alterasen la esencia del decreto y que si las que se le acababan de entregar reunian esta condicion, las aceptaria desde luego, añadiendo que las examinaria despues y seguidamente las llevaria al consejo.

Cuando se quedó solo, las leyó con detencion, y en el acto los encerró en un cajon.

Al dia siguiente de ésto los sacó y volvió á repasarlos y se afirmó en su primera idea. Habia gato encerrado. Consultó con una persona de su confianza y de reconocida ilustracion, y ésta confirmó tambien su juicio.

Las precitadas bases daban al traste con el proyecto.

En el acto el general citó á consejo estraordinario y en él dió cuenta de ellas declarando terminantemente que las consideraba inadmisibles por las razones que anteriormente y con repeticion habia espuesto. Al saberlo Cánovas, pasó un rató muy malo y en un arranque de ira pronunció el grito de guerra, grito que resonó en todos los ámbitos de la política.

Los húsares á banderas desplegadas se entregan á sus belicosos instintos y arman un jaleo de mil demonios y dicen públicamente que el partido conservador está frente á frente del primer consejero de la corona, y así lo pregonan tambien los admiradores del gefe del partido como si quisieran imponerse por medio de la manifestacion ruidosa á que están estregados.

Aqui tiene V. la historia de lo ocurrido en los últimos dias, segun testimonio, y que nadie con verdad se atreverá á desmentir.

El presidente del consejo se propone hacer un uso prudente de sus facultades; quiere evitar medidas estremas pero sin las concesiones que tumultuariamente se le exigen.

Cuando ayer tarde el Sr. Lopez Ayala le anunció con mucha habilidad sus deseos de dimitir la presidencia del congreso, le contestó que pensara bien lo que le acababa de indicar, por que si el y sus amigos Cánovas, Elduayen y Romero, persistian en sus propósitos, él tenia ya resuelta la cuestion y obrará sin contemplaciones cuando llegue la hora.

La mayoria de los diputados y senadores cubanos están por la abolicion inmediata.

Me olvidaba decir á V., que si la honda perturbacion que reina en las mayorias no permitiera la discusion del proyecto en cuestion, es indudable que Martinez Campos no encontraria resistencia en ciertas regiones para resolver el asunto por decreto.

El Sr. Elduayen parece que no salió nada satisfecho de la conferencia de hora y media que tuvo ayer con el monarca; desde la regia morada se dirigió á la casa del Sr. Cánovas á quien dió cuenta de sus impresiones en dicha conferencia, que se dice fué inspirada por éste.

El presidente del consejo de ministros tuvo anoche una larga conferencia con el Sr. D. José de Posada Herrera.

En la sesion del congreso de esta tarde, un diputado preguntó al presidente del gobierno si era verdad que D. Antonio Cánovas del Castillo habia dimitido la presidencia de la junta directiva para promover la suscricion nacional; el interpelado contestó afirmativamente, añadiendo que aun no habia dado cuenta al consejo para admitirla.

Nada mas por hoy.

*El corresponsal.*

## Gacetilla General.

Para satisfaccion de cuantas personas caritativas han contribuido á la suscricion en especie habierta por la prensa de esta ciudad para socorro de los inundados de Murcia, Almería y Alicante, publicamos á continuacion el oficio que anteayer tarde recibimos de esta Alcaldia:

Alcaldia constitucional de la inmortal Gerona:

«La junta central de socorros de Murcia en oficio de fecha 20 del actual me dice lo siguiente:

Con su atenta carta fecha 15 del corriente, se ha recibido el talon para retirar de la Estacion del ferro-carril, cuatro cajas de ropas y otros efectos recogidos por la prensa de esa capital, con destino á los inundados de esta provincia, y esta junta ha acordado dar á V. las mas espresivas gracias por su donativo, suplicándole á la vez, las haga extensivas á la prensa y á cuantas personas hayan contribuido á tan caritativa obra».

Lo que traslado á V. para su conocimiento y satisfaccion.

Dios guarde á V. muchos años.

Gerona 24 de Noviembre de 1879.— El alcalde constitucional, José Mollera.

—Otra vez los carros de los pueblos de Salt ó Santa Eugenia acuden al llamado *Pas den Benet* á extraer la poca piedra que en dicho punto existe y en defecto de esta arena, con cuyo abuso se agrava mas, si cabe, el deplorable estado de aquel muro de defensa del rio Ter.

Noticiosa del hecho nuestra primera autoridad local, ha acudido al Sr. Gobernador civil de la provincia, cuya superior autoridad parece ha dictado enérgicas medidas para poner coto al referido abuso.

—Se ha negado la autorizacion solicitada por D. Narciso Xifra Masmitjá, ingeniero industrial, para aprovechar 1200 litros de agua del rio Ter, con destino al establecimiento de un molino de cemento en el término de S. Julian de Ramis.

—Se ha concedido á D. Estéban Estorch y Fluviá, vecino de Olot, la autarizacion por el mismo solicitada para aprovechar aguas de la acequia de Viaña como motor de un molino que intenta construir en terrenos de su propiedad.

—Han quedado colocadas en la calle de Sta. Eugenia, las tres columnas de hierro que han de sostener los faroles del alumbrado por gas de aquella calle.

—El domingo por la noche y á consecuencia de disputas habidas poco antes en el café Español, un sugeto hirió á otro en la plaza de Minali, de un navajazo en la ingle.

El agresor, que huyó despues de consumado el crimen, fué detenido en su propia casa por los agentes de órden público.

El herido fué conducido á la chocoloteria-restaurant de la calle de la Plateria, donde el médico señor Detrell le curó de primera intencion, siendo luego conducido en una camilla al hospital.

Parece que la herida no ofrece, por fortuna, gravedad.

Sobre este hecho corre como muy válida, la version de que el agredido no tenia nada que ver con el altercado que lo motivó y que por consiguiente la agresion fué producto de una equivocacion lamentable.

—Para el dia 2 del próximo mes de Diciembre, se halla convocada la Diputacion provincial á sesion extraordinaria.

—El movimiento de poblacion ocurrido en la provincia durante el mes de octubre último, acusa un aumento de censo de 52 almas, pues se registraron durante el indicado periodo 649 defunciones y 701 nacimientos.

—El señor Gobernador civil ha hecho entrega en nuestra redaccion, de un cajon de efectos recogidos en San Feliu de Guixols para las víctimas de las provincias de levante, cuyos efectos remitiremos en breve á su destino.

## Correo de Madrid.

Del dia 22

La suscricion nacional á beneficio de las víctimas de la inundacion asciende á 1.099.438 pesetas y 67 centimos.

La de la isla de Cuba, á la fecha del último correo, importaba 23.881 pesos papel y 1.005 oro.

En las islas Chafarinas, los oficiales de la guarnicion dieron una *soirée* de prestidigitacion recaudando 50 pesetas.

Los confinados han contribuido con 400 reales á la suscricion iniciada.

—El gefe del primer batallon expedicionario de infanteria de marina destinado á Cuba, ha dirigido al señor ministro de Marina, al embarcarse en Cádiz, el telégrama siguiente:

«Los gefes y oficiales del primer batallon expedicionario de infanteria de marina, al salir para Cuba, se despiden respetuosamente de V. E. y le suplican se sirva ser intérprete para con S. M. el Rey (Q. D. G.) del sentimiento que les anima de adhesion y lealtad á su real persona, agradeciendo se les haya confiado el honor de marchar á defender, al lado de sus compañeros del ejército, la integridad y la honra de la pátria.»

—

## Provincias.

En cartas de Murcia se confirma un problema ya expuesto por un corresponsal, y que tiene perplejos á los agricultores.

No se sabe alli que partido tomar para hacer productivas las tierras cultivables, ante la inmensa capa de arena que han depositado en ellas las aguas desbordadas.

En algunos puntos alcanzan las arenas mas de un metro de altura. ¿Qué se hace con ellas? Tal es el problema que se presenta. El arrastre seria costosísimo. Algunos creen que no habrá otro recurso mas que amontonarlas en las fincas, aun á costa de inutilizar para las labores la parte de terreno en que se depositen.

Propietarios hay que, ante tamaño obstáculo, se proponen abandonar los terrenos; pero ¿qué será del colono? De algunos puntos envian con generoso desprendimiento semillas, aperos y otros instrumentos de labranza; pero todo será inútil mientras que no se estudie y costee un plan completo de limpia de las arenas.

Los graves daños de la inundacion no acaban de revelarse. Los conocidos son muchos; los que de dia en dia se descubren son mas profundos. Los edificios tambien han de tardár bastante en ser reparados. Los materiales y los albañiles andan muy escasos. La filantropía, el tiempo y la constancia están llamados á resolver tantos y tan difíciles problemas.

## Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 23.—Ha llegado la ex-emperatriz Eugenia. El rey que la aguardaba en la estacion se ha visto obligado á participarla el fallecimiento de su madre la condesa de Montijo, cuyo entierro se verificará mañana.

La condesa ha fallecido á la edad de 86 años.

Madrid 24.—La archiduquesa Cristina, futura reina de España, ha llegado al Pardo, donde salió á recibirla el rey.

## GCETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy; Los deposarios de Ntra. Sra. y S. Pedro Alejandrino mr.

Santo de mañana; Stos. Facundo y Primitivo mr.

Cuarenta Horas; Iglesia del Hospital.

Imprenta de LA LUCHA.

los expresados juicios, por

*D. Sebastian Diez de Salcedo,*
Abogado del ilustre Colegio de Valladolid y Juez de 1.ª instancia cesante.

Los pedidos de esta obra, que se halla en prensa, se harán en carta dirigida al autor. San Martin 10, bajo, en Valladolid, con remision del importe en sellos de 25 céntimos de peseta ó letras de fácil cobro.

Los señores snscritores que antes de la publicacion entreguen tres pesetas, no tendrán necesidad de pagar mas, aunque la obra, que se les servirá tan pronto como termine la tirada ya empezada, sea de mayor coste.

No se dá en comision; pero los señores libreros que se suscriban por 25 ó mas ejemplares disfrutarán la rebaja de un 12 por 100 y además la ventaja anterior si adelantan el importe.

## TRASLADO.

Las oficinas del *Centro de negocios* y SUCURSAL DE SEGUROS, de D. ARTURO VINARDELL ROIG, agente matrieulado de esta capital, han sido trasladadas la piso principal de la casa número 8 en la misma calle de *Esparteros* donde se hallaban establecidas. 4

**GANGA.** Por ausentar se sus dueños se vende la confiteria *La Confianza*. 11

## AGUA DE LOECHES LA MARGARITA

Estas aguas, premiadas con medalla en la Exposicion de Paris de 1878, están muy acreditadas hace ya veintiseis años y curan con *facilidad, prontitud y radicalmente* las escrófulas, herpes, reumatismo, sifilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones dificiles, infartos de hígado, bazo y mesenterio, ictericia y regularizan la menstruacion. Botella y cápsula con marca. Precio de botella á 4 rs. y 30 cuartos devolviendo el easco. Es el purgante mas *barato, suave y eficaz*. El agua por medida es falsa. Los baños de estas aguas son magnificos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de junio al 15 de setiembre. *Para informes*, Jardines, 15, bajo, Madrid. De venta en todas las principales farmacias y droguerias. 2

## LA MODA

ELEGANTE ILUSTARDA.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bell asartes, música etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, sonlos señores don Aniceto Palahí, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

## PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tánto aflijen al género humano.

Las *Píldoras Hollovay* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, ragularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nerbios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda particula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

*Amplias instrucciones en español,*
*relativas al uso de dichos medicamentos*
*envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.*

Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, xfard-street, Lóndres.

*ABERTURAS DE REGISTRO.*

## VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los dias 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venian haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándoles así el trasbordo en Cádiz.

Se expenden billetes directos para Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas contrasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

## EL VAPOR COMILLAS.

Saldrá de este puerto el 28 de Noviembre, con escala en CADIZ, para

**PUERTO-RICO Y HABANA**

admitiendo carga y pasajeros y tambien para

MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.

La carga se recibirá hasta el 22.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

## SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos por Vapor.

*COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.*

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores,

*La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo cargay paajeros*

## Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Diciembre

## UN MAGNIFICO VAPOR de 5.000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

## MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

*SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa*

| *Salidas de Marsella.* | *Salidas de Barcelona.* |
| --- | --- |
| Todos los domingos á las 10 de mañana. | Todos los miércoles á las 4 de la tarde |

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas lineas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**




ES EL FABRICADO POR LOS SRES. J. BARDOU É HIJOS, DE PERPIÑAN que

## NO TIENE RIVAL

por ser el mas higiénico de todos los papeles conocidos hasta el dia, á cuyas cualidades debe su aceptacion universal. DEPOSITARIO único en Gerona: José Balmes.

## DEPÓSITO DE RELOJES,

FORNITURAS Y HERRAMIENTAS DE TODA CLASE PARA RELOJERÍA DE

## RIDAURA

| CASA EN FIGUERAS. | | CASA EN OLOT. |
| --- | --- | --- |
| Calle Junquera núm. 2. | | Calle San Estéban, 27. |

**SUBIDA AL PUENTE DE PIEDRA, GERONA.**

Ya no hay necesidad de salir de esta ciudad para comprar con gran ventaja toda clase de relojes. En este establecimiento encontrarán surtido completo de todos precios formas y dimensiones en relojes para señoras, caballeros y niños, de oro, plata, plaqué niquel, dorados etc. Relojes de esfera luminosa ó de noche, de sobremesa de cuadro, de pared, despertadores de todos sistemas, cajas de música de muchas dimensiones, cuadros con figuras de movimiento, pájaros cantantes y cuantas novedades van saliendo de los grandes centros. *ESPECIALIDAD EN RELOJES DE TORRE Ó CAMPANARIO.* 612